

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 14.285 Qms. de paja-pienso. Expediente A-4-79 (54/79 Central), segunda licitación.

A las once horas (11,00) del día tres (3) de mayo próximo se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional, en su Sala de Actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición, por concurso urgente, de 14.285 quintales métricos de paja-pienso, en segunda licitación, para las necesidades del primer semestre del año 1979, más 120 días de repuesto, con el siguiente destino:

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 4.240 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Jaca, 4.929 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Huesca, quintales métricos, 5.116.

Precios límites reservados hasta el momento de realizarse la licitación.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares (original y tres copias) en un sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también rotulado. Las ofertas se harán por la totalidad de las partidas anunciadas para cada plaza o en lotes no inferiores a 100 quintales métricos.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de abril de 1979.—2.116-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava por la que se anuncia concurso número 6/79 para la adquisición de mobiliario y enseres para diversos Servicios de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario y enseres para diversos Servicios de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 11 de mayo de 1979, para los que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 3 de abril de 1979.—El Director provincial, Luis A. Lz. de Maturana y Ramos.—2.071-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava por la que se anuncia concurso número 5/79 para la adquisición de aparatos e instrumental para diversos Servicios de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos e instrumental para diversos Servicios de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 9 de mayo de 1979, para los que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 3 de abril de 1979.—El Director provincial, Luis A. Lz. de Maturana y Ramos.—2.072-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Albacete por la que se anuncia concurso público 2/79 para la contratación limpieza Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

Objeto del concurso: Contratación limpieza Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 5 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Administración, Residencia Sanitaria, calle Seminario, número 4, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Albacete, 6 de abril de 1979.—El Director de la Institución, Félix Robledo Muga.—2.069-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Albacete por la que se anuncia concurso público 1/79 para la adquisición de respiradores volumétricos, aparatos de laboratorio, aparato de anestesia y duodenoscopia.

Objeto del concurso: Adquisición de respiradores volumétricos, aparatos de laboratorio, aparato de anestesia y duodenoscopia.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 5 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Administración, Residencia Sanitaria, calle Seminario, número 4, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Albacete, 6 de abril de 1979.—El Director de la Institución, Félix Robledo Muga.—2.070-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 11 CS/79 para la adquisición de mobiliario general para Enfermería.

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario general para Enfermería.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 4 de abril de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—2.010-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia nuevo concurso para adjudicar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria de esta ciudad.

Don Manuel López y López, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres,

Hace saber: Que una vez cumplimentado el trámite de artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resueltas las reclamaciones formuladas, se convoca de nuevo concurso para adjudicar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria de esta ciudad, de acuerdo a las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Contratación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria de las zonas de término municipal de Cáceres comprendidas en suelo urbano y barriadas consolidadas del mismo.

Tipo de licitación: El concurso se convoca sin fijación de tipo, por lo que los licitadores formularán propuesta de la cantidad anual por la que se comprometen a la prestación de los servicios.

Duración del contrato: Diez años, a partir de la formalización.

Fianzas: Provisional, 125.000 pesetas. Definitiva, se determinará cuando se adjudique el remate de acuerdo a los tipos mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de constitución fianza: De cualquiera de las formas determinadas en el artículo 75 del citado Reglamento y también mediante aval bancario.

Forma de pago: Por mensualidades, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que corresponda la prestación de los servicios.

Consignación presupuestaria: El Ayuntamiento consignará anualmente en su

presupuesto ordinario las cantidades precisas para atender el pago de los servicios. Si hecha la adjudicación resultara insuficiente el crédito presupuestario del ejercicio de 1979 se obliga la Corporación a suplementarlo en la cantidad precisa.

Autorizaciones: No se precisan por parte de la superioridad para anunciar este concurso.

Examen de pliegos y demás documentación: Durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser examinados en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Celebración del concurso: El acto del concurso tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte, asimismo hábiles, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando constituida la Mesa por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles habidos entre el anuncio del concurso y la celebración del mismo. La presentación se hará ante el Registro Especial de Plicas que se lleva en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Gastos: Todos los gastos producidos con motivo de la convocatoria del concurso serán por cuenta del contratista adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de la Entidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la prestación de los servicios de recogida de basuras, residuos y desechos y limpieza viaria, se comprometo a hacerse cargo de la prestación de los servicios sacados a licitación, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, por los que se rige el concurso, por el precio anual de pesetas y céntimos.

Es adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación exigida en los pliegos del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: La documentación que los concursantes acompañarán a su proposición será la siguiente:

1. Resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso por importe, como queda indicado, de 125.000 pesetas.

2. Carné de identidad del licitador o fotocopia del mismo.

3. Resguardo de haber satisfecho el pago de Seguros Sociales del personal que preste servicios a su cargo y resguardo de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

4. Declaración jurada de no estar afectado de causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar, de conformidad a lo determinado en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

5. Poder bastanteado por el señor Secretario Licenciado en Derecho del Ayuntamiento de Cáceres o, en defecto, por Letrado en ejercicio, cuando se concurra en representación de una Sociedad o

personas jurídicas o cuando concurra la circunstancia a que se refiere el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. En todo caso, el poder deberá ser legitimado y legalizado.

6. Cuando concurra a concurso una persona jurídica o Sociedad, copia, autorizada por Notario, de los Estatutos Sociales con nota de inscripción en el Registro Mercantil.

7. Relación de servicios prestados con anterioridad, de naturaleza igual o análoga, avalada por certificación o informe de las Entidades Locales o privadas donde se han prestado.

8. Detalle de la oferta económica, con descomposición del presupuesto general en sus diferentes partidas.

9. Relación de material y vehículos a emplear, conteniendo dicha relación una descripción lo más pormenorizada del mismo, especificando ante todo el número y características de cada tipo con acompañamiento de croquis, planos, dibujos, fotografías que permitan hacerse una idea clara de referido material. Fecha y adquisición material.

10. Relación de personal o puestos de trabajo que se consideran precisos para una perfecta organización y prestación de los servicios, con su clasificación laboral.

11. Memoria de la forma que se prestan los servicios con el estudio preciso sobre mejoramiento de los mismos, a partir de las condiciones mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

Cáceres, 11 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Habiendo sido declarada desierta dos veces consecutivas la subasta convocada para el aprovechamiento de 1.859 pinos pináster en el monte número 246 del Catálogo de utilidad pública, denominado «Patrio de Teruel», se convoca por tercera vez, con arreglo a las mismas condiciones que sirvieron de base para las dos primeras, salvo en lo relativo al tipo de licitación que ha sido señalado nuevamente por ICONA con el 20 por 100 de rebaja, siendo, en consecuencia, la tasación base de 588.000 pesetas y el precio índice de 710.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 16 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la subasta para la contratación de obras de construcción de plaza de San Miguel, en barrio de Monzalbarba (proyecto modificado).

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1979, anuncio relativo a la subasta a celebrar para la contratación de obras de construcción de plaza de San Miguel, en barrio de Monzalbarba (proyecto modificado), se manifiesta que procede rectificar la cantidad referente al tipo de licitación, en baja, que debe ser la de 2.301.160,03 pesetas, en lugar de 1.769.596,50 pesetas, que se hizo constar, por error material, en el anuncio citado.

Zaragoza, 6 de abril de 1979.—El Secretario general.—2.086-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian subastas de maderas.

En la hora que se dirá del primer día hábil siguiente al transcurso de diez, también hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas para adjudicación de los aprovechamientos de pino silvestre del año forestal 1979 y montes de esta Comunidad, según sigue:

Monte «Pinares Llanos», sito en Peguerinos (Ávila)

Doce quince horas.—Lote único, de 3.255 pies, con 2.205 metros cúbicos de fustes en pie y con corteza, más sus leñas. Tasación 5.688.000 pesetas. Se entregará en cargadero, pelado y ejecutado, siendo los gastos por el concepto de 500 pesetas por metro cúbico, a abonar por el adjudicatario, más 86.150 pesetas por obligaciones del pliego de C. T. F. El volumen sin corteza es de 1.898 metros cúbicos. Fianza provisional, 170.000 pesetas.

Monte «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid)

Doce treinta horas.—Lote primero, de 511 fustes con 700 metros cúbicos en pie y con corteza (13 por 100), sin leñas, localizado en cuartel B, tramos 1 y 2. Tasación, 1.925.000 pesetas. Fianza provisional, 60.000 pesetas.

Doce cuarenta y cinco horas.—Lote segundo, de 850 fustes con 920 metros cúbicos en pie y con corteza (13 por 100), sin leñas, localizado en cuartel A, tramos 2, 3 y 4. Tasación, 2.715.000 pesetas. Fianza provisional, 85.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, se presentarán en esta Comunidad (Casa Consistorial de Segovia) hasta las trece horas del día anterior hábil a la subasta o de apertura de plicas, bajo pliego cerrado, aportándose resguardo de constitución en la Depositaria de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso el licitador en las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y los que representen a tercera persona, poder notarial bastanteado.

La fianza definitiva del adjudicatario será del 6 por 100 hasta un millón de pesetas, más el 4 por 100 sobre lo excedente en la cifra de oferta. Los pagos fraccionados requerirán aval bancario.

Se practicará revisión volumétrica para la liquidación definitiva del aprovechamiento.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos por anuncios, tasas y gestión técnica, contrato, impuestos, recargos y demás inherentes.

De quedar desierta alguna de las subastas, se celebrará una segunda el undécimo día siguiente hábil, a contar del de la celebración de la primera, en las mismas horas y bajo iguales condiciones y tasación, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre de, en relación con las subastas de maderas del monte, sito en, de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, aceptando total y expresamente las condiciones de los planes y pliegos, ofrece por la adjudicación de los productos del lote, de dicho monte la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 25 de marzo de 1979.—El Presidente, Maximiliano Fernández García, 1.869-A.